

Consultas Realizadas

Licitación 398145 - LLAMADO LCO - SBE N° 46 - SERVICIOS DE ALQUILER DE IMPRESORAS LASER PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

Consulta 1 - CAPACIDAD DE BANDEJAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2021
DONDE LA CONVOCANTE MENCIONA, Capacidad de bandeja de entrada de papel 2 bandeja de 530 hojas como mínimo.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante, considerar aceptar equipos con capacidad de carga de papel 2 de 500 hojas, siendo esta capacidad el estándar del mercado, a excepción de los equipos de la marca CANON OBJETO DEL PRESENTE DIRECCIONAMIENTO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2021
La convocante aclara que, la capacidad de bandejas 530 hojas se establece, ya que los equipos son objeto de la racionalización de los Equipos Multifuncionales que contarán con varios usuarios por cada equipo, por esto, es indispensable la alta disponibilidad de almacenamiento de hojas, así evitar reposiciones frecuentes y la pérdida de tiempo por no completar las ordenes de impresión por falta de papel en las bandejas y la gestión frecuente de los usuarios para el abastecimiento de papel, además de las mejores características del mercado, existiendo Marcas que cumplen con la capacidad de bandejas requeridas no existiendo direccionamiento alguno.		

Consulta 2 - CANTIDAD DE COPIAS/IMPRESIONES

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2021
Favor aclarar la cantidad minima de copias e impresiones requeridas por mes, se entiende que ya cuentan con esta información al contar con un proveedor actual		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2021
La convocante aclara que, la modalidad del llamado es abierto por lo que solicitamos respetuosamente remitirse al PBC.		

Consulta 3 - 2 bandejas de 530 hojas

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2021
Se consulta a la convocante cual es la necesidad de direccionar la capacidad de carga de papel a 530 hojas pudiendo aceptar equipos con capacidad de carga de carga de papel de 500 hojas cada una con equipos de mejor tecnologia y de lanzamiento incluso muy superiores al año 2018 en adelante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2021
La convocante aclara que, la capacidad de bandejas 530 hojas se establece, ya que los equipos son objeto de la racionalización de los Equipos Multifuncionales que contarán con varios usuarios por cada equipo, por esto, es indispensable la alta disponibilidad de almacenamiento de hojas, así evitar reposiciones frecuentes y la pérdida de tiempo por no completar las ordenes de impresión por falta de papel en las bandejas y la gestión frecuente de los usuarios para el abastecimiento de papel, además de las mejores características del mercado, existiendo Marcas que cumplen con la capacidad de bandejas requeridas no existiendo direccionamiento alguno.		

Consulta 4 - Consulta 1- Multifuncional Laser Monocromatico

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2021
<p>En la configuración del equipo Tipo 1, hemos verificado que carece de velocidad del procesador, representando esta una característica básica y esencial cuando los dispositivos multifuncionales (Copy/Print/Scan) se orientarán a la implementación en grupos de trabajo, por esto, todo dispositivo tecnológico requiere de recursos de hardware para garantizar un excelente desempeño y performance proyectado siempre para su uso en momentos críticos y/o de alto volumen, motivo por el cual solicitamos sea establecido de acuerdo a sus estimaciones.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2021
<p>Será subsanada mediante la Adenda N° 1</p>		